

Los futuros sobre divisas con vencimiento

Rolling® FX

- ✓ Los contratos de Futuros xRolling® FX* ofrecen la posibilidad de negociar en divisas y de realizar la cobertura de riesgo de tipo de cambio, con la seguridad y transparencia de un mercado regulado.
-  Distribuido por miembros de MEFF y liquidado y compensado por BME Clearing.
-  Negociable de lunes a viernes de 00:00 a 23:00 CET**.
-  Disponible sobre 17 pares de divisas.
-  Sin vencimientos. El rollover diario automático permite al inversor mantener la posición abierta sine-die y/o cerrarla cuando quiera sin penalizaciones.
-  Liquidación y garantías en euros.

Características de los futuros Rolling® FX



Dirigido a cliente institucional, pymes y grandes empresas.



Protección de la garantía y posición del cliente. BME Clearing es la contrapartida de todas las operaciones realizadas.



Apto para Instituciones de Inversión Colectiva.



Distribuido por miembros de MEFF.



Pantalla de negociación web.

*Este contrato está sujeto a la Resolución de 27 de junio de 2019, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se establecen medidas que afectan a su comercialización, distribución o venta a clientes minoristas.

** El cierre del mercado se hará coincidir con las 17:00 h. de Nueva York (EST), que habitualmente coincidirán con las 23:00 CET, excepto cuando se produce un desfase debido al distinto momento en que se realiza el cambio horario de verano/invierno entre Europa y EEUU. Durante este periodo de desfase, la hora de cierre del mercado será las 22:00 CET.

Contacta con nosotros



www.bolsasymercados.es



info.xrolling@grupobme.es

